

## BANDO MUNICIPAL

Se hace saber a todos los ciudadanos de Santa María del Páramo de nuevas medidas necesarias a adoptar contra el Coronavirus para contener el avance de los contagios y el control de la evolución de la pandemia.

Estas medidas se toman ante el incumplimiento de los vecinos de las medidas preventivas adoptadas días anteriores en la localidad, y es por ello que se hace necesario tomar las siguientes medidas de carácter excepcional:

- **Cierre total del Polideportivo Municipal.**
- **Cierre total del Parque Infantil del Centro Médico y del Parque Infantil de la Plaza del Labrador.**
- **Cierre total del Cementerio.** En caso de funeral se abrirá.
- **Ante posibles fallecimientos,** se solicita a las familias que el Velatorio se realice en la más estricta intimidad de la familia evitando la aglomeración de gente.

Desde el Ayuntamiento de Santa María del Páramo somos conscientes de los perjuicios e inconvenientes que estas medidas tienen en los ciudadanos pero es tarea de cada uno, sin excepción, el contribuir en estos días para mejorar la situación actual.

¡¡¡Gracias por tu colaboración y quédate en casa!!!

En Santa María del Páramo a 14 de marzo de 2020.

La Alcaldesa. Fdo. Alicia Gallego González.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE (Ley 11/2007 de 22 de junio)

